

Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVOS (17 Afiliados)																																
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (17 Afiliados)																																
73	CC	1031156897	BELTRAN JOHAN																		25-14	30	EPS008	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	SI	
74	CC	51733856	CARRIZOSA LUZ																		25-14	30	EPS010	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	SI	
75	CC	53072307	COBOS DIANA																		231001	30	EPS008	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	SI	
76	CC	1073608789	FORIGUA JULIAN	X																	230201	14	EPS017	14	CCF21	14	14-11	14	0.522%	14	SI	
77	CC	1010244766	HERNANDEZ BRAYAN																		230301	30	EPS017	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	SI	
78	CC	80048041	OSORIO CARLOS																		230301	30	EPS010	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	SI	
79	CC	51967623	PINILLA MARTHA																		230301	30	EPS010	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	SI	
80	CC	79766665	PINZON JAVIER																		230201	30	EPS010	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	SI	
81	CC	80214869	PULECIO DIEGO																		230301	30	EPS005	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	SI	
82	CC	1121327245	RAMIREZ RAMIRO																		230301	1	EPS005	1	CCF21	1	14-11	1	0.000%	1	SI	
83	CC	1121327245	RAMIREZ RAMIRO																		230301	29	EPS005	29	CCF21	29	14-11	29	0.522%	29	SI	
84	CC	1000724365	SANABRIA CAROL	X																	X	25-14	13	EPS008	13	CCF21	13	14-11	13	0.522%	13	SI
85	CC	1024481506	SANCHEZ IVEN																			25-14	30	EPS005	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	SI
86	CC	1013650267	SANCHEZ JOHANNA																		231001	30	EPS005	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	SI	
87	CC	25019825	SEGURA MARIA																			25-14	30	EPS017	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	SI
88	CC	79957025	SUAREZ LUIS																			25-14	30	EPS008	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	SI
89	CC	1023024750	VARGAS KATHERINE																		X	231001	30	EPS017	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	SI
90	CC	1001186671	VELASQUEZ DANIEL																			230301	30	EPS005	30	CCF21	30	14-11	30	0.522%	30	SI

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																
EMPLEADO		NOVEDADES										PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES												
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF		
SUCURSAL: UMV FONTIBON (2 Afiliados)																																
Centro de Trabajo: UMV MAQUINARIA AMARILLA (2 Afiliados)																																
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																																
91	CC	80029500	MORENO GABRIEL																		230301	30	EPS017	30	CCF21	30	14-11	30	6.960%	30	SI	
92	CC	1022926428	SUA JOHN	X																	X	230301	12	EPS008	12	CCF21	12	14-11	12	6.960%	12	SI
Total	Afiliados(75)																															

RESUMEN DE PAGO						
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				71	\$25,888,400	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	6	\$2,437,800	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	20	\$6,452,900	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	28	\$10,737,500	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	17	\$6,260,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				74	\$6,844,400	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	74	\$6,844,400	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				72	\$6,625,400	
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	72	\$6,625,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				75	\$6,965,400	
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	2	\$164,500	

RESUMEN DE PAGO					
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	21	\$1,812,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	5	\$419,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	19	\$1,712,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	\$453,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	6	\$471,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	18	\$1,931,500
TOTAL				75	\$46,323,600



AUTOCARS INGENIERÍA SAS

**CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES**

OMAIRA CONSTANZA PERILLA HERRERA, identificada con cedula de ciudadanía numero 51.941.420 de Bogotá, y con T.P. numero 49.523-T de la Junta Central de Contadores Públicos de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal del **AUTOCARS INGENIERIA S.A.S.**, NIT. 830.031.296-7 debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá; luego de examinar los Estados Financieros de la compañía, de acuerdo con la normas de Auditoria generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis meses del presente año, la compañía mencionada ha efectuado el pago de sus obligaciones por concepto de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y las de carácter parafiscal (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF) y que igualmente la empresa se encuentra al día con todas las obligaciones laborales.

La anterior certificación se expide de acuerdo al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Artículos 202 y 204 de la Ley 100 de 1993, Artículo 7 de la Ley 21 de 1982, los artículos 2 y 3 de la Ley 27 de 1974 y el Artículo 1 de la Ley 89 de 1988 y se firma en la ciudad de Bogotá a los 8 días del mes de Mayo de 2024.

Atentamente,

CONSTANZA PERILLA HERRERA
Revisor Fiscal
T.P 49.523-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.941.420**

PERILLA HERRERA

APELLIDOS

OMAIRA CONSTANZA

NOMBRES


FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-AGO-1969**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

ESTATURA

A+

G.S. RH

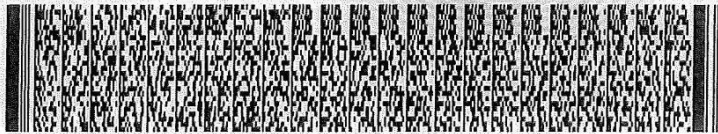
F

SEXO

16-OCT-1987 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00164667-F-0051941420-20090729

0014046055A 1

1640103633

República de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

49523-T

OMAIRA CONSTANZA
PERILLA HERRERA
C.C. 51941420
RESOLUCION INSCRIPCION 110
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 26/09/96

Presidente *OCB* 00057406



02 95 21726

Omaira Constanza Perilla Herrera

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
 Contadores.

005224

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

070F997R04004179

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **OMAIRA CONSTANZA PERILLA HERRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51941420 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 49523-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Marzo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2024 Hora: 16:27:45
Recibo No. AA24673337
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A246733376180A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: AUTOCARS INGENIERIA SAS
Nit: 830.031.296-7
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00793883
Fecha de matrícula: 27 de mayo de 1997
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 26 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 65 B No. 13-92
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: autocars@autocars.com.co
Teléfono comercial 1: 7399020
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 65 B No. 13-92
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: autocars@autocars.com.co
Teléfono para notificación 1: 7399020
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2024 Hora: 16:27:45

Recibo No. AA24673337

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A246733376180A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0001509 del 14 de abril de 1997 de Notaría 14 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 1997, con el No. 00586735 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada RECTIFICADORA DE MOTORES AUTOCAR,S & CIA LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 0003348 del 20 de agosto de 2008 de Notaría 48 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de septiembre de 2008, con el No. 01239714 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de RECTIFICADORA DE MOTORES AUTOCAR,S & CIA LTDA a CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS LTDA.

Por Acta No. 223 de la Junta de Socios, del 2 de febrero de 2015, inscrito el 4 de febrero de 2015 bajo el Número 01908436 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS SAS.

Por Acta No. 223 del 2 de febrero de 2015 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de febrero de 2015, con el No. 01908436 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS LTDA a CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS SAS.

Por Acta No. 14 del 2 de marzo de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de marzo de 2023, con el No. 02940825 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS SAS a AUTOCARS INGENIERIA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2024 Hora: 16:27:45

Recibo No. AA24673337

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A246733376180A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad tendrá como objeto principal Todos los proyectos, asesorías técnicas, consultorías, diseños, interventorías, estudios y en general desarrollar las actividades relacionadas con cualquier rama de la Ingeniería. El mantenimiento preventivo y correctivo y reparaciones en general de todo tipo de vehículos automotores, equipos de transporte blindado, terrestre, fluvial, marítimo, y aéreo, maquinaria para construcción de vías pesada y liviana, maquinaria agrícola y de minería pesada y liviana, equipos y maquinaria industrial especializada. Realizar actividades de Administración, operación y mantenimiento de todo tipo de maquinaria pesada y/o especializada en favor de personas naturales o jurídicas del régimen privado o Público, pudiendo contratar de forma directa con todo tipo de entidades públicas y privadas para el desarrollo de las actividades de su objeto social. Podrá comprar, vender, importar, exportar, actuar en representación de marcas y ser distribuidor de todo tipo de vehículos, maquinaria, partes, piezas, autopartes y accesorios y materiales afines para sus proyectos. Representación y franquicias de compañías y marcas nacionales y extranjeras. Arrendamiento de todo tipo de inmuebles. Inversiones en todo tipo de sociedades nacionales o extranjeras, ejecución en general de todos aquellos actos conexos o complementarios del mismo objeto social. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá ejecutar todos los actos necesarios para su logro y desarrollo. Tales como. A Actuar como agente, representante de empresas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades. B Adquirir bienes de cualquier naturaleza, muebles e inmuebles, corporales o incorporales, así como hacer construcciones sobre inmuebles y gravar a cualquier título los bienes de que sea propietaria o tenga el derecho respectivo. C Tomar o entregar dineros de contratos de mutuo a título gratuito o con intereses. D Dar y recibir en garantía de obligaciones dinerarias, bienes muebles e inmuebles y tomarlos en arrendamiento u opción de compra o cualquier naturaleza. E Suscribir acciones o derechos de empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones. F Celebrar cualquier contrato comercial y mercantil, así como girar, endosar, protestar, avalar, dar y recibir letras de cambio, pagarés o cualquier otro acto de comercio sobre títulos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2024 Hora: 16:27:45

Recibo No. AA24673337

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A246733376180A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ejecutivos y valores en general y celebrar todas clase de operaciones con entidades bancarias y en general crediticias y del sector financiero. G Comprar o constituir sociedades de cualquier género, incorporarse en compañías constituidas o fusionarse con ellas, siempre que tengan objetos similares o complementarios. H Hacerse en su propio nombre o por cuenta de terceros o en partic4ación con ellos, de toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el mejor logro del objeto social, o que puedan desarrollar o favorecer sus actividades o la de las empresas en que tengan intereses y se relacionen con el objeto social. I Contratar con cualquier entidad pública o privada que desarrolle funciones públicas, nacionales o extranjeras de cualquier naturaleza, especialmente aquellas que se dedican o requieran servicios de la industria de la construcción y del mantenimiento y reparación de maquinaria y automotores. J Importación de bienes, equipos, insumos, maquinaria, y en general cualquier elemento o producto necesario para la ejecución de los proyectos, obras, contratos, o servicios que se encuentre ejecutando en desarrollo de su objeto social. K Fabricación tanto para la empresa como para terceros, de elementos o componentes necesarios para la construcción de muebles, inmuebles y demás. L Celebrar contratos con establecimientos públicos o privados conexos o complementarios de las actividades o negocios que la sociedad se propone realizar que facilitan el desarrollo de sus operaciones. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La sociedad solo podrá ser garante de terceros mediante autorización en Acta y con visto bueno del 100% de las acciones suscritas.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$520.000.000,00
No. de acciones : 520.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2024 Hora: 16:27:45

Recibo No. AA24673337

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A246733376180A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$520.000.000,00
No. de acciones : 520.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$520.000.000,00
No. de acciones : 520.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

Por Escritura Pública No. 0702 de la Notaría Setenta y Uno de Bogotá D.C., del 28 de mayo de 2013, inscrita el 2 de julio de 2013 bajo los Nos. 01743887, 01743889 y 01743891 del Libro IX, se llevó a cabo la sucesión de Daniel Arturo Sanchez Herrera con liquidación de sociedad conyugal y se adjudicaron las cuotas sociales que poseía en la sociedad de la referencia.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y la representación legal de la sociedad están en cabeza de dos Representantes Legales, quienes tendrán la calidad de principales, designados por un término indefinido por la Asamblea de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será Gerenciada, administrada y representada ante terceros por dos Representantes Legales Principales, quienes no tendrán restricciones de contratación por razón de naturaleza y de cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que los Representantes Legales podrán celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Los Representantes Legales se entenderán investidos de los más amplios poderes para actuar en toda clase de circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En relación frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2024 Hora: 16:27:45

Recibo No. AA24673337

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A246733376180A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

contratos celebrados por los Representantes Legales. Les está prohibido a los Representantes Legales y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 6 del 1 de junio de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de junio de 2016 con el No. 02109923 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Elber Sanchez Espinosa	C.C. No. 79614741
Representante Legal	Nidia Estela Sanchez Espinosa	C.C. No. 52073559

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 223 del 2 de febrero de 2015, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de febrero de 2015 con el No. 01908436 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Omaira Constanza Perilla Herrera	C.C. No. 51941420

PODERES

Por Escritura Pública No. 1974 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., del 05 de diciembre de 2019, inscrita el 12 de Diciembre de 2019 bajo el Registro No 00042737 del Libro V, comparecieron Elber Sanchez

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2024 Hora: 16:27:45

Recibo No. AA24673337

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A246733376180A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Espinosa, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.614.741 y Nidia Estela Sanchez Espinosa identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.073.559 obrando en calidad de Representantes Legales de la sociedad comercial denominada CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AUTOCARS S.A.S, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general, amplio y suficiente a OMAIRA CONSTANZA PERILLA HERRERA, identificada con cédula ciudadanía No. 51.941.420 de Bogotá D.C., para que en nombre y representación de la sociedad ejecute todas y cada una de las acciones otorgadas a nuestro nombre como Representantes Legales dentro del objeto social principal, especificado en el certificado de existencia y Representación Legal de la sociedad, sin limitación alguna, y cuyo tenor es el siguiente: objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal el mantenimiento preventivo y correctivo de todo tipo de automotores, motocicletas, maquinaria agrícola pesada, blindados y similares; la compra venta, importación, exportación, representación de marcas y distribución de todo tipo de partes, piezas (autopartes) y (lujos), vidrios, llantas y neumáticos y materiales afines para todo tipo de automotores, motocicletas, maquinaria agrícola pesada, blindados y similares; la fabricación de piezas y partes de todo tipo de automotores, motocicletas, maquinaria agrícola pesada, blindados y similares; la compra venta, importación, representación de marcas, distribución y comercialización de todo tipo de tipo de automotores, motocicletas, maquinaria agrícola pesada y similares ; compra y venta de combustibles y lubricantes para el sector automotor; reparación, ensamble y mantenimiento de todo tipo de vehículos blindados; alquiler de todo tipo de vehículos automotores, motocicletas, maquinaria agrícola pesada y blindados. inspección y peritajes a todo tipo de vehículos automotores, motocicletas, maquinaria agrícola pesada y blindados; prestación de servicios relacionados con latonería, pintura y carrocería de todo tipo vehículos automotores, motocicletas, maquinaria agrícola pesada, blindados y similares; representación y franquicias de marcas nacionales y/o extranjeras. invertir en sociedades, ejecución en general de todos aquellos otros actos conexos o complementarios del mismo objeto social. en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá ejecutar todos los actos necesarios para su logro y desarrollo, tales como: A. actuar como agente representante de empresas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades. B. adquirir bienes de cualquier naturaleza, muebles o inmuebles, corporales o incorporales, así como hacer construcciones sobre inmuebles y gravar a cualquier título los bienes de que sea dueña. C. Tomar dinero en mutuo con o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2024 Hora: 16:27:45

Recibo No. AA24673337

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A246733376180A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sin intereses y darlo con intereses. D. Dar y recibir en garantía de obligaciones de bienes muebles o inmuebles y tomarlos en arrendamiento y opción de cualquier naturaleza. E. Suscribir acciones o derechos de empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones. F. celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones como girar, endosar, protestar, avalar, dar y recibir letras de cambio, pagares o cualquier otro acto de comercio sobre títulos valores en general, y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias y en general crediticias. G. Comprar o constituir sociedades de cualquier género, incorporarse en compañías constituidas fusionarse con ellas, siempre que tengan objetos iguales, similares o complementarios. H. Hacer sea en su propio nombre por cuenta de terceros o en participación con ellos, toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el mejor logro del objeto social, o que puedan desarrollar o favorecer sus actividades o la de las empresas en que tengan intereses y se relacionen con el objeto social. I. Contratar con el estado y otras empresas privadas, nacionales o extranjeras dedicadas al manejo de la industria de la construcción. J. Importación de bienes y equipos que requiera la empresa para la ejecución de sus obras en desarrollo de su objeto social. K. Fabricación tanto para la empresa como para terceros, de elementos o componentes de una construcción. l. celebrar contratos con establecimientos públicos o privados conexos o complementarios de las actividades o negocios que la sociedad se propone realizar que faciliten el desarrollo de sus operaciones. la sociedad solo podrá ser garante de terceros mediante autorización en acta y con el visto bueno del 100% de los socios. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La apoderada queda ampliamente facultada e investida como Representante Legal de la sociedad para actuar a nombre de ella, dentro del periodo comprendido entre el 10 de diciembre del 2019 al 21 de enero del 2020, fecha en la cual pierde validez legal el presente poder, por lo que queda revocado automáticamente.

REFORMAS DE ESTATUTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2024 Hora: 16:27:45

Recibo No. AA24673337

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A246733376180A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001432 del 9 de junio de 2000 de la Notaría 53 de Bogotá D.C.	00733895 del 21 de junio de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0000856 del 31 de marzo de 2006 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01048935 del 7 de abril de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0001272 del 5 de mayo de 2006 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01056829 del 22 de mayo de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0003348 del 20 de agosto de 2008 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01239714 del 4 de septiembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 5222 del 14 de octubre de 2009 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01343197 del 26 de noviembre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 5222 del 14 de octubre de 2009 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01343198 del 26 de noviembre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 5222 del 14 de octubre de 2009 de la Notaría 48 de Bogotá D.C.	01343201 del 26 de noviembre de 2009 del Libro IX
Acta No. 223 del 2 de febrero de 2015 de la Junta de Socios	01908436 del 4 de febrero de 2015 del Libro IX
Acta No. 6 del 1 de junio de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02109903 del 3 de junio de 2016 del Libro IX
Acta No. 14 del 2 de marzo de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02940825 del 3 de marzo de 2023 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2024 Hora: 16:27:45

Recibo No. AA24673337

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A246733376180A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4520
Actividad secundaria Código CIIU: 4530
Otras actividades Código CIIU: 4542, 4732

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: AUTOCAR'S PUENTE ARANDA
Matrícula No.: 00793888
Fecha de matrícula: 28 de mayo de 1997
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Carrera 65 B # 13-92 /16-10
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2024 Hora: 16:27:45

Recibo No. AA24673337

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A246733376180A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 18.346.721.552

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4520

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 20 de junio de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 4 de abril de 2024 Hora: 16:27:45

Recibo No. AA24673337

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A246733376180A

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO



AUTOCARS INGENIERIA SAS

NIT: 830.031.296-7
Teléfono: 7399020
Celular: 3219310322
Dirección: CR 65B # 13 - 92, Bogotá D.C.
Correo: asistente@autocars.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

AIS 9872

Fecha de Emisión

2024-05-16

Fecha de

Vencimiento

2024-06-15

Habilitación Facturación Electrónica No.18764066901441 del 2024-03-07 al 2025-03-07 desde AIS 9265 hasta AIS 10000.

Vigencia: 12 meses.

CUFE: 618a0c547a27de44293eb4796f7be778330412e46e26a2d9178de6f55830dde3af719de6b516e7be0ed9a87ffe419

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE TRANSPORTE

Nit/CC : 899999055 DV: 4

Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tel: 3240800 3115135513

Dir : CALLE 24 No. 60-50 PISO 9

OT: 89113

Vehículo: GXL-743 Chevrolet GRAND VITARA

Kms : 200833.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - AMORTIGUADOR TRASERO - JUEGO R	2.00	753,949.58	0.00%	19.00%	1,507,899.16
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO - UNIDAD R	1.00	111,764.71	0.00%	19.00%	111,764.71
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - LIQUIDO REFRIGERANTE - GALON R	1.00	34,033.61	0.00%	19.00%	34,033.61
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - ABRAZADERAS RADIADOR - UNIDAD R	4.00	6,806.72	0.00%	19.00%	27,226.88
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - MANGUERA CALEFACTOR SALIDA - UNIDAD R	1.00	288,991.60	0.00%	19.00%	288,991.60
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - MANGUERA CALEFACTOR ENTRADA - UNIDAD R	1.00	279,495.80	0.00%	19.00%	279,495.80
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - RADIADOR - UNIDAD R	1.00	2,221,092.44	0.00%	19.00%	2,221,092.44
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - LIQUIDO DE FRENOS X PINTA - UNIDAD R	2.00	13,613.45	0.00%	19.00%	27,226.90
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE - UNIDAD R	1.00	557,647.06	0.00%	19.00%	557,647.06
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - AMORTIGUADOR TRASERO S	2.00	45,882.35	0.00%	19.00%	91,764.70
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO S	1.00	15,294.12	0.00%	19.00%	15,294.12
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - LIQUIDO REFRIGERANTE S	1.00	7,647.06	0.00%	19.00%	7,647.06
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - ABRAZADERAS RADIADOR S	4.00	7,647.06	0.00%	19.00%	30,588.24
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - MANGUERA CALEFACTOR SALIDA S	1.00	45,882.35	0.00%	19.00%	45,882.35
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - MANGUERA CALEFACTOR ENTRADA S	1.00	45,882.35	0.00%	19.00%	45,882.35
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - RADIADOR S	1.00	38,235.29	0.00%	19.00%	38,235.29
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - LIQUIDO DE FRENOS X PINTA S	2.00	7,647.06	0.00%	19.00%	15,294.12
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - BOMBA AUXILIAR DE EMBRAGUE S	1.00	45,882.35	0.00%	19.00%	45,882.35

Son: Seis Millones Cuatrocientos Dieciseis Mil Trescientos pesos

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$	336,470.58
ITEMS	\$	5,055,378.16
EXENTOS	\$	0.00
SUBTOTAL	\$	5,391,848.74
IVA	\$	1,024,451.26
AJUSTE PESO	\$	0.00
TOTAL	\$	6,416,300.00

Fecha y hora de generación: 2024-05-16 16:50:40. Fecha y hora validación DIAN: 2024-05-16 16:50:48. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2024-06-15. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$24-01-01-000;OC-124263/2024;yortiz@mintransporte.gov.co#\$

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: OSORIOC

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2

Página 1 de 1



AUTOCARS INGENIERIA SAS

NIT: 830.031.296-7
Teléfono: 7399020
Celular: 3219310322
Dirección: CR 65B # 13 - 92, Bogotá D.C.
Correo: asistente@autocars.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

AIS 9873

Fecha de Emisión

2024-05-16

Fecha de Vencimiento

2024-06-15

Habilitación Facturación Electrónica No.18764066901441 del 2024-03-07 al 2025-03-07 desde AIS 9265 hasta AIS 10000.

Vigencia: 12 meses.

CUFE: 5c39689c08ac87328330ef7a37b91c089f72f05bdd36ad7e6f118a091f4e17c7da8779b30d4b5d9c17c12dbffdfb7624

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE TRANSPORTE

Nit/CC : 899999055 DV: 4

Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tel: 3240800 3115135513

Dir : CALLE 24 No. 60-50 PISO 9

OT: 89114

Vehículo: IXA-966 Chevrolet GRAND VITARA

Kms : 317804.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - INTERRUPTOR ELEVA VIDRIOS - UNIDAD R	1.00	151,344.54	0.00%	19.00%	151,344.54
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - ABRAZADERAS RADIADOR - UNIDAD R	6.00	6,806.72	0.00%	19.00%	40,840.32
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - LIQUIDO REFRIGERANTE - GALON R	1.00	34,033.61	0.00%	19.00%	34,033.61
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - MANGUERA CALEFACTOR SALIDA - UNIDAD R	1.00	288,991.60	0.00%	19.00%	288,991.60
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - MANGUERA INFERIOR RADIADOR - UNIDAD R	1.00	239,915.97	0.00%	19.00%	239,915.97
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - TERMOSTATO - UNIDAD R	1.00	358,571.43	0.00%	19.00%	358,571.43
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - BUJES BARRA ESTABILIZADORA (CAUCHO) X 2 UNI - JUEGO R	1.00	102,184.87	0.00%	19.00%	102,184.87
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - AMORTIGUADOR TRASERO - JUEGO R	1.00	753,949.58	0.00%	19.00%	753,949.58
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - AMORTIGUADOR DELANTERO - JUEGO R	1.00	753,949.58	0.00%	19.00%	753,949.58
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - SOPORTE CAJA DE VELOCIDADES - UNIDAD R	1.00	576,722.69	0.00%	19.00%	576,722.69
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - PLUMILLAS LIMPIA BRISAS - JUEGO R	1.00	74,957.98	0.00%	19.00%	74,957.98
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - FILTRO DE AIRE - UNIDAD R	1.00	89,915.97	0.00%	19.00%	89,915.97
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - FILTRO DE ACEITE - UNIDAD R	1.00	31,344.54	0.00%	19.00%	31,344.54
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - INTERRUPTOR ELEVA VIDRIOS S	1.00	53,613.45	0.00%	19.00%	53,613.45
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - MANTENIMIENTO Y CARGA A/A S	1.00	153,193.28	0.00%	19.00%	153,193.28
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - ABRAZADERAS RADIADOR S	6.00	7,647.06	0.00%	19.00%	45,882.36
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - LIQUIDO REFRIGERANTE S	1.00	7,647.06	0.00%	19.00%	7,647.06
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - MANGUERA CALEFACTOR SALIDA S	1.00	45,882.35	0.00%	19.00%	45,882.35
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - MANGUERA INFERIOR RADIADOR S	1.00	38,235.29	0.00%	19.00%	38,235.29
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - TERMOSTATO S	1.00	45,882.35	0.00%	19.00%	45,882.35
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - BUJES BARRA ESTABILIZADORA (CAUCHO) X 2 UNI S	1.00	45,882.35	0.00%	19.00%	45,882.35
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - AMORTIGUADOR TRASERO S	2.00	45,882.35	0.00%	19.00%	91,764.70
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - AMORTIGUADOR DELANTERO S	2.00	76,554.62	0.00%	19.00%	153,109.24
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - SOPORTE CAJA DE VELOCIDADES S	1.00	45,882.35	0.00%	19.00%	45,882.35
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - PLUMILLAS LIMPIA BRISAS S	1.00	7,647.06	0.00%	19.00%	7,647.06

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: OSORIOC

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2

Página 1 de 2



AUTOCARS INGENIERIA SAS

NIT: 830.031.296-7
Teléfono: 7399020
Celular: 3219310322
Dirección: CR 65B # 13 - 92, Bogotá D.C.
Correo: asistente@autocars.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

AIS 9873

Fecha de Emisión

2024-05-16

Fecha de Vencimiento

2024-06-15

Habilitación Facturación Electrónica No.18764066901441 del 2024-03-07 al 2025-03-07 desde AIS 9265 hasta AIS 10000.
Vigencia: 12 meses.

CUFE: 5c39689c08ac87328330ef7a37b91c089f72f05bdd36ad7e6f118a091f4e17c7da8779b30d4b5d9c17c12dbffdfb7624

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE TRANSPORTE Dir : CALLE 24 No. 60-50 PISO 9
Nit/CC : 899999055 DV: 4 OT: 89114
Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co Vehículo: IXA-966 Chevrolet GRAND VITARA
Tel: 3240800 3115135513 Kms : 317804.00

CÓDIGO QR



SERVICIO / INTERVALO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	IVA	VALOR TOTAL IVA
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - ACEITE MOTOR X 1 CUARTO S	1.00	38,235.29	38,235.29	0.00%	38,235.29
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - FILTRO DE AIRE S	1.00	15,294.12	15,294.12	0.00%	15,294.12
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - FILTRO DE ACEITE S	1.00	15,294.12	15,294.12	0.00%	15,294.12

Son: Cinco Millones Ciento Diecisiete Mil Ciento Noventa y Nueve pesos Con Noventa y Nueve Centavos

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$	803,445.37
ITEMS	\$	3,496,722.68
EXENTOS	\$	0.00
SUBTOTAL	\$	4,300,168.05
IVA	\$	817,031.94
AJUSTE PESO	\$	0.00
TOTAL	\$	5,117,199.99

Fecha y hora de generación: 2024-05-16 16:52:00. Fecha y hora validación DIAN: 2024-05-16 16:52:08. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2024-06-15. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$24-01-01-000;OC-124263/2024;yortiz@mintransporte.gov.co#\$

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: OSORIOC

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2



AUTOCARS INGENIERIA SAS

NIT: 830.031.296-7
Teléfono: 7399020
Celular: 3219310322
Dirección: CR 65B # 13 - 92, Bogotá D.C.
Correo: asistente@autocars.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

AIS 9874

Fecha de Emisión

2024-05-16

Fecha de Vencimiento

2024-06-15

Habilitación Facturación Electrónica No.18764066901441 del 2024-03-07 al 2025-03-07 desde AIS 9265 hasta AIS 10000.

Vigencia: 12 meses.

CUFE: e8fa1dd007af0c6259a8a927de306c8e0c7b7aee77b031261adf3071b7debc76b209de6e72443de9cdd5d4269fb0a30d

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE TRANSPORTE Dir : CALLE 24 No. 60-50 PISO 9
Nit/CC : 899999055 DV: 4 OT: 89115
Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co Vehículo: IBZ-425 Chevrolet GRAND VITARA
Tel: 3240800 3115135513 Kms : 179290.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - ACEITE MOTOR X 1 CUARTO - CUARTO R	5.00	29,915.97	0.00%	0.00%	149,579.85
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - REFRIGERANTE AIRE ACONDICIONADO - UNIDAD R	2.00	34,033.61	0.00%	19.00%	68,067.22
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - LINEA COMPRESOR A/A A CONDENSADOR - UNIDAD R	1.00	317,647.06	0.00%	19.00%	317,647.06
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - INTERRUPTOR ELEVA VIDRIOS - UNIDAD R	1.00	151,344.54	0.00%	19.00%	151,344.54
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - BUJES BARRA ESTABILIZADORA (CAUCHO) X 2 UNI - JUEGO R	1.00	102,184.87	0.00%	19.00%	102,184.87
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - LIQUIDO REFRIGERANTE - GALON R	1.00	34,033.61	0.00%	19.00%	34,033.61
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - TIJERA INFERIOR - UNIDAD R	2.00	1,348,403.36	0.00%	19.00%	2,696,806.72
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - FORMADOR DE EMPAQUES - UNIDAD R	1.00	74,957.98	0.00%	19.00%	74,957.98
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - JUNTA DEL MULTIPLE ESCAPE - UNIDAD R	1.00	151,344.54	0.00%	19.00%	151,344.54
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - JUNTA MULTIPLE DE ADMISION - UNIDAD R	1.00	151,344.54	0.00%	19.00%	151,344.54
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - JUNTA TAPA VALVULAS - UNIDAD R	1.00	170,420.17	0.00%	19.00%	170,420.17
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - JUNTA CULATA - UNIDAD R	1.00	496,302.52	0.00%	19.00%	496,302.52
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - JUEGO DE CAUCHO VALVULAS - JUEGO R	1.00	438,991.60	0.00%	19.00%	438,991.60
PRODUCTO/ BUJIA MONO ELECTRODO R	4.00	36,000.00	0.00%	19.00%	144,000.00
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO - UNIDAD R	1.00	111,764.71	0.00%	19.00%	111,764.71
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - FILTRO DE AIRE - UNIDAD R	1.00	89,915.97	0.00%	19.00%	89,915.97
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - FILTRO DE ACEITE - UNIDAD R	1.00	31,344.54	0.00%	19.00%	31,344.54
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - LINEA COMPRESOR A/A A CONDENSADOR S	1.00	38,235.29	0.00%	19.00%	38,235.29
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - MANTENIMIENTO Y CARGA A/A S	1.00	153,193.28	0.00%	19.00%	153,193.28
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - INTERRUPTOR ELEVA VIDRIOS S	1.00	53,613.45	0.00%	19.00%	53,613.45
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - MANTENIMIENTO Y CARGA A/A S	1.00	153,193.28	0.00%	19.00%	153,193.28
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - LIQUIDO REFRIGERANTE S	1.00	7,647.06	0.00%	19.00%	7,647.06
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - BUJES BARRA ESTABILIZADORA (CAUCHO) X 2 UNI S	1.00	45,882.35	0.00%	19.00%	45,882.35
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - TIJERA INFERIOR S	2.00	30,588.24	0.00%	19.00%	61,176.48
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - FORMADOR DE EMPAQUES S	1.00	7,647.06	0.00%	19.00%	7,647.06

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: OSORIOC

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2

Página 1 de 2



AUTOCARS INGENIERIA SAS

NIT: 830.031.296-7
Teléfono: 7399020
Celular: 3219310322
Dirección: CR 65B # 13 - 92, Bogotá D.C.
Correo: asistente@autocars.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

AIS 9874

Fecha de Emisión

2024-05-16

Fecha de Vencimiento

2024-06-15

Habilitación Facturación Electrónica No.18764066901441 del 2024-03-07 al 2025-03-07 desde AIS 9265 hasta AIS 10000.

Vigencia: 12 meses.

CUFE: e8fa1dd007af0c6259a8a927de306c8e0c7b7aee77b031261adf3071b7debc76b209de6e72443de9ccd5d4269fb0a30d

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE TRANSPORTE Dir : CALLE 24 No. 60-50 PISO 9
Nit/CC : 899999055 DV: 4 OT: 89115
Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co Vehículo: IBZ-425 Chevrolet GRAND VITARA
Tel: 3240800 3115135513 Kms : 179290.00

CÓDIGO QR



SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - JUNTA DEL MULTIPLE ESCAPE S	1.00	15,294.12	0.00%	19.00%	15,294.12
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - JUNTA MULTIPLE DE ADMISION S	1.00	15,294.12	0.00%	19.00%	15,294.12
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - JUNTA TAPA VALVULAS S	1.00	15,294.12	0.00%	19.00%	15,294.12
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - JUNTA CULATA S	1.00	30,588.24	0.00%	19.00%	30,588.24
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - CULATA S	1.00	229,747.90	0.00%	19.00%	229,747.90
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - JUEGO DE CAUCHO VALVULAS S	1.00	38,235.29	0.00%	19.00%	38,235.29
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - BUJIA MOTOR S	4.00	7,647.06	0.00%	19.00%	30,588.24
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - ACEITE MOTOR X 1 CUARTO S	1.00	38,235.29	0.00%	19.00%	38,235.29
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO S	1.00	15,294.12	0.00%	19.00%	15,294.12
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - FILTRO DE AIRE S	1.00	15,294.12	0.00%	19.00%	15,294.12
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - FILTRO DE ACEITE S	1.00	15,294.12	0.00%	19.00%	15,294.12

Son: Siete Millones Quinientos Treinta y Nueve Mil Setecientos Treinta y Nueve pesos
Con Ochenta y Ocho Centavos

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$ 979,747.93
ITEMS	\$ 5,230,470.59
EXENTOS	\$ 149,579.85
SUBTOTAL	\$ 6,359,798.37
IVA	\$ 1,179,941.51
AJUSTE PESO	\$ 0.00
TOTAL	\$ 7,539,739.88

Fecha y hora de generación: 2024-05-16 16:53:03. Fecha y hora validación DIAN: 2024-05-16 16:53:29. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2024-06-15. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$24-01-01-000;OC-124263/2024;yortiz@mintransporte.gov.co#\$

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: OSORIOC

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2



AUTOCARS INGENIERIA SAS

NIT: 830.031.296-7
Teléfono: 7399020
Celular: 3219310322
Dirección: CR 65B # 13 - 92, Bogotá D.C.
Correo: asistente@autocars.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

AIS 9875

Fecha de Emisión

2024-05-16

Fecha de Vencimiento

2024-06-15

Habilitación Facturación Electrónica No.18764066901441 del 2024-03-07 al 2025-03-07 desde AIS 9265 hasta AIS 10000.

Vigencia: 12 meses.

CUFE: 97f43dcf74af31204f91ed3000e3d92d211d716c4876fe2260ec2987869fccf858f709e6e0889e9e89671ebf132eef1f

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE TRANSPORTE

Nit/CC : 899999055 DV: 4

Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tel: 3240800 3115135513

Dir : CALLE 24 No. 60-50 PISO 9

OT: 89543

Vehículo: QVT-028 Chevrolet GRAND VITARA

Kms : 181000.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - LLANTA - UNIDAD R	4.00	1,289,831.93	0.00%	19.00%	5,159,327.72
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - LIQUIDO DE FRENOS X PINTA - UNIDAD R	3.00	13,613.45	0.00%	19.00%	40,840.35
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - AMORTIGUADOR TRASERO - JUEGO R	1.00	753,949.58	0.00%	19.00%	753,949.58
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - AMORTIGUADOR DELANTERO - JUEGO R	1.00	753,949.58	0.00%	19.00%	753,949.58
PRODUCTO/ RETENEDOR BOBINA DE IGNICION R	4.00	38,000.00	0.00%	19.00%	152,000.00
PRODUCTO/ BUJIA MONO ELECTRODO R	4.00	36,000.00	0.00%	19.00%	144,000.00
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - FILTRO DE AIRE - UNIDAD R	1.00	89,915.97	0.00%	19.00%	89,915.97
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - REVISIÓN GENERAL DE FRENOS S	1.00	76,554.62	0.00%	19.00%	76,554.62
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - LIQUIDO DE FRENOS X PINTA S	1.00	7,647.06	0.00%	19.00%	7,647.06
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - AMORTIGUADOR TRASERO S	4.00	45,882.35	0.00%	19.00%	183,529.40
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - AMORTIGUADOR DELANTERO S	4.00	76,554.62	0.00%	19.00%	306,218.48
SERVICIO / SINCRONIZACION Y PUESTA A PUNTO S	1.00	220,000.00	0.00%	19.00%	220,000.00
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - FILTRO DE AIRE S	1.00	15,294.12	0.00%	19.00%	15,294.12

Son: Nueve Millones Cuatrocientos Cuatro Mil Ochocientos Treinta y Nueve pesos
Con Noventa y Nueve Centavos

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$ 809,243.68
ITEMS	\$ 7,093,983.20
EXENTOS	\$ 0.00
SUBTOTAL	\$ 7,903,226.88
IVA	\$ 1,501,613.11
AJUSTE PESO	\$ 0.00
TOTAL	\$ 9,404,839.99

Fecha y hora de generación: 2024-05-16 16:55:18. Fecha y hora validación DIAN: 2024-05-16 16:55:26. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2024-06-15. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$24-01-01-000;OC-124263/2024;yortiz@mintransporte.gov.co#\$

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: OSORIOC

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2

Página 1 de 1



AUTOCARS INGENIERIA SAS

NIT: 830.031.296-7
Teléfono: 7399020
Celular: 3219310322
Dirección: CR 65B # 13 - 92, Bogotá D.C.
Correo: asistente@autocars.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

AIS 9877

Fecha de Emisión

2024-05-16

Fecha de

Vencimiento

2024-06-15

Habilitación Facturación Electrónica No.18764066901441 del 2024-03-07 al 2025-03-07 desde AIS 9265 hasta AIS 10000.

Vigencia: 12 meses.

CUFE: 7332baa5bc6396600b6da2077f7b2b8bda881b4ce9d8ff897499574e5b0d2a6030e66994531af6ba65c253364a862f

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE TRANSPORTE

Nit/CC : 899999055 DV: 4

Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tel: 3240800 3115135513

Dir : CALLE 24 No. 60-50 PISO 9

OT: 90588

Vehículo: BWI-221 Chevrolet GRAND VITARA

Kms : 342654.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - FILTRO DE ACEITE - UNIDAD R	1.00	31,344.54	0.00%	19.00%	31,344.54
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - FILTRO DE AIRE - UNIDAD R	1.00	89,915.97	0.00%	19.00%	89,915.97
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO - UNIDAD R	1.00	111,764.71	0.00%	19.00%	111,764.71
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - PASTILLAS FRENOS (X 4 UNID) DELANTERAS - JUEGO R	1.00	695,294.12	0.00%	19.00%	695,294.12
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - LIQUIDO DE FRENOS X PINTA - UNIDAD R	1.00	13,613.45	0.00%	19.00%	13,613.45
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - LLAVE SWITCH - UNIDAD R	1.00	239,915.97	0.00%	19.00%	239,915.97
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - CONTROL ALARMA - UNIDAD R	1.00	239,915.97	0.00%	19.00%	239,915.97
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - ACEITE MOTOR X 1 CUARTO - CUARTO R	5.00	29,915.97	0.00%	0.00%	149,579.85
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - FILTRO DE ACEITE S	1.00	15,294.12	0.00%	19.00%	15,294.12
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - FILTRO DE AIRE S	1.00	15,294.12	0.00%	19.00%	15,294.12
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - ACEITE MOTOR X 1 CUARTO S	1.00	38,235.29	0.00%	19.00%	38,235.29
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - PASTILLAS FRENOS (X 4 UNID) DELANTERAS S	1.00	38,235.29	0.00%	19.00%	38,235.29
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - REVISIÓN GENERAL DE FRENOS S	1.00	76,554.62	0.00%	19.00%	76,554.62
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - LLAVE SWITCH S	1.00	7,647.06	0.00%	19.00%	7,647.06
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - CONTROL ALARMA S	1.00	15,294.12	0.00%	19.00%	15,294.12
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - PERA REVERSO S	1.00	38,235.29	0.00%	19.00%	38,235.29
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - ALINEACION DE LLANTAS S	1.00	38,235.29	0.00%	19.00%	38,235.29
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - BALANCEO DE LLANTAS S	4.00	7,647.06	0.00%	19.00%	30,588.24
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - ROTACIÓN DE LLANTAS S	2.00	7,647.06	0.00%	19.00%	15,294.12

Son: Dos Millones Doscientos Treinta y Dos Mil Ochocientos Setenta y Nueve pesos
Con Ochenta y Siete Centavos

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$	328,907.56
ITEMS	\$	1,421,764.73
EXENTOS	\$	149,579.85
SUBTOTAL	\$	1,900,252.14
IVA	\$	332,627.73
AJUSTE PESO	\$	0.00
TOTAL	\$	2,232,879.87

Fecha y hora de generación: 2024-05-16 17:31:20. Fecha y hora validación DIAN: 2024-05-16 17:31:27. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2024-06-15. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$24-01-01-000;OC-124263/2024;yortiz@mintransporte.gov.co#\$

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: OSORIOC

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2

Página 1 de 1



AUTOCARS INGENIERIA SAS

NIT: 830.031.296-7
Teléfono: 7399020
Celular: 3219310322
Dirección: CR 65B # 13 - 92, Bogotá D.C.
Correo: asistente@autocars.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

AIS 9878

Fecha de Emisión

2024-05-16

Fecha de Vencimiento

2024-06-15

Habilitación Facturación Electrónica No.18764066901441 del 2024-03-07 al 2025-03-07 desde AIS 9265 hasta AIS 10000.
Vigencia: 12 meses.

CUFE: 5b50721776238e61b8f944dbee21c887b8de819f157436f204b69b21d69daae8a1ec20abb2f4e72b82d042ada967b4ea

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE TRANSPORTE Dir : CALLE 24 No. 60-50 PISO 9
Nit/CC : 899999055 DV: 4 OT: 90957
Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co Vehículo: QVT-028 Chevrolet GRAND VITARA
Tel: 3240800 3115135513 Kms : 182300.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - FILTRO DE ACEITE - UNIDAD R	1.00	31,344.54	0.00%	19.00%	31,344.54
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - FILTRO DE AIRE - UNIDAD R	1.00	89,915.97	0.00%	19.00%	89,915.97
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - ACEITE MOTOR X 1 CUARTO - CUARTO R	5.00	29,915.97	0.00%	0.00%	149,579.85
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - FILTRO DE ACEITE S	1.00	15,294.12	0.00%	19.00%	15,294.12
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - FILTRO DE AIRE S	1.00	15,294.12	0.00%	19.00%	15,294.12
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - ACEITE MOTOR X 1 CUARTO S	1.00	38,235.29	0.00%	19.00%	38,235.29

Son: Trescientos Setenta y Cinco Mil Setecientos Setenta y Nueve pesos Con Ochenta y Cinco Centavos

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$	68,823.53
ITEMS	\$	121,260.51
EXENTOS	\$	149,579.85
SUBTOTAL	\$	339,663.89
IVA	\$	36,115.96
AJUSTE PESO	\$	0.00
TOTAL	\$	375,779.85

Fecha y hora de generación: 2024-05-16 17:49:20. Fecha y hora validación DIAN: 2024-05-16 17:49:28. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2024-06-15. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$24-01-01-000;OC-124263/2024;yortiz@mintransporte.gov.co#\$

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: OSORIOC

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2

Página 1 de 1



AUTOCARS INGENIERIA SAS

NIT: 830.031.296-7
Teléfono: 7399020
Celular: 3219310322
Dirección: CR 65B # 13 - 92, Bogotá D.C.
Correo: asistente@autocars.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

AIS 9879

Fecha de Emisión

2024-05-16

Fecha de Vencimiento

2024-06-15

Habilitación Facturación Electrónica No.18764066901441 del 2024-03-07 al 2025-03-07 desde AIS 9265 hasta AIS 10000.

Vigencia: 12 meses.

CUFE: 3c726580fa58b35b6deecdcc71221d86685861c368ad3ee1510cba43986676df29db523bebf4a2af1f7be1a542e628c2

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE TRANSPORTE Dir : CALLE 24 No. 60-50 PISO 9
Nit/CC : 899999055 DV: 4 OT: 89801
Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co Vehículo: GXL-741 Chevrolet GRAND VITARA
Tel: 3240800 3115135513 Kms : 250940.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - FILTRO DE ACEITE - UNIDAD R	1.00	31,344.54	0.00%	19.00%	31,344.54
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - FILTRO DE AIRE - UNIDAD R	1.00	89,915.97	0.00%	19.00%	89,915.97
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - FILTRO DE COMBUSTIBLE - UNIDAD R	1.00	121,344.54	0.00%	19.00%	121,344.54
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - JUNTA TAPA VALVULAS - UNIDAD R	1.00	170,420.17	0.00%	19.00%	170,420.17
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - FORMADOR DE EMPAQUES - UNIDAD R	1.00	74,957.98	0.00%	19.00%	74,957.98
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - PERA REVERSO - UNIDAD R	1.00	170,420.17	0.00%	19.00%	170,420.17
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - INTERRUPTOR ELEVA VIDRIOS - UNIDAD R	1.00	151,344.54	0.00%	19.00%	151,344.54
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - BATERIA (INCLUYE REVISION CARGA) - UNIDAD R	1.00	613,529.41	0.00%	19.00%	613,529.41
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - LIQUIDO DE FRENOS X PINTA - UNIDAD R	1.00	13,613.45	0.00%	19.00%	13,613.45
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - LIGA CAMARA DINAMICA - UNIDAD R	1.00	89,915.97	0.00%	19.00%	89,915.97
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - CORREA UNICA ACCESORIOS - UNIDAD R	1.00	151,344.54	0.00%	19.00%	151,344.54
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - BOMBA PRINCIPAL EMBRAGUE - UNIDAD R	1.00	635,378.15	0.00%	19.00%	635,378.15
PRODUCTO/ GUARDAPOLVO AMORTIGUADOR DELANTERO R	2.00	75,000.00	0.00%	19.00%	150,000.00
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - SOPORTE CAJA DE VELOCIDADES - UNIDAD R	1.00	576,722.69	0.00%	19.00%	576,722.69
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - ACEITE MOTOR X 1 CUARTO - CUARTO R	5.00	29,915.97	0.00%	0.00%	149,579.85
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - FILTRO DE ACEITE S	1.00	15,294.12	0.00%	19.00%	15,294.12
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - FILTRO DE AIRE S	1.00	15,294.12	0.00%	19.00%	15,294.12
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - FILTRO DE COMBUSTIBLE S	1.00	15,294.12	0.00%	19.00%	15,294.12
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - ACEITE MOTOR X 1 CUARTO S	1.00	38,235.29	0.00%	19.00%	38,235.29
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - PASTILLAS FRENOS (X 4 UNID) DELANTERAS S	1.00	38,235.29	0.00%	19.00%	38,235.29
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - JUNTA TAPA VALVULAS S	1.00	15,294.12	0.00%	19.00%	15,294.12
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - FORMADOR DE EMPAQUES S	1.00	7,647.06	0.00%	19.00%	7,647.06
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - PERA REVERSO S	1.00	38,235.29	0.00%	19.00%	38,235.29
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - REVISIÓN GENERAL DE FRENOS S	1.00	76,554.62	0.00%	19.00%	76,554.62
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - BATERIA (INCLUYE REVISION CARGA) S	1.00	15,294.12	0.00%	19.00%	15,294.12
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - LIGA CAMARA DINAMICA S	1.00	15,294.12	0.00%	19.00%	15,294.12
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - CORREA UNICA ACCESORIOS S	1.00	38,235.29	0.00%	19.00%	38,235.29

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: OSORIOC

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2



AUTOCARS INGENIERIA SAS

NIT: 830.031.296-7
Teléfono: 7399020
Celular: 3219310322
Dirección: CR 65B # 13 - 92, Bogotá D.C.
Correo: asistente@autocars.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

AIS 9879

Fecha de Emisión

2024-05-16

Fecha de Vencimiento

2024-06-15

Habilitación Facturación Electrónica No.18764066901441 del 2024-03-07 al 2025-03-07 desde AIS 9265 hasta AIS 10000.

Vigencia: 12 meses.

CUFE: 3c726580fa58b35b6deecdc71221d86685861c368ad3ee1510cba43986676df29db523bebf4a2af1f7be1a542e628c2

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE TRANSPORTE

Nit/CC : 899999055 DV: 4

Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tel: 3240800 3115135513

Dir : CALLE 24 No. 60-50 PISO 9

OT: 89801

Vehículo: GXL-741 Chevrolet GRAND VITARA

Kms : 250940.00

CÓDIGO QR



SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - SOPORTE CAJA DE VELOCIDADES S	1.00	45,882.35	0.00%	19.00%	45,882.35
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - BOMBA PRINCIPAL EMBRAGUE S	1.00	45,882.35	0.00%	19.00%	45,882.35
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - AMORTIGUADOR DELANTERO S	2.00	76,554.62	0.00%	19.00%	153,109.24
SERVICIO / ARREGLO CORTO ELECTRICO INDICADOR 4X4 Y SWITCH DE REVERSA S	1.00	380,000.00	0.00%	19.00%	380,000.00
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - ALINEACION DE LLANTAS S	1.00	38,235.29	0.00%	19.00%	38,235.29
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - BALANCEO DE LLANTAS S	4.00	7,647.06	0.00%	19.00%	30,588.24

Son: Cuatro Millones Novecientos Ochenta y Cuatro Mil Trescientos Setenta y Nueve pesos Con Ochenta y Siete Centavos

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$ 1,022,605.03
ITEMS	\$ 3,040,252.12
EXENTOS	\$ 149,579.85
SUBTOTAL	\$ 4,212,437.00
IVA	\$ 771,942.87
AJUSTE PESO	\$ 0.00
TOTAL	\$ 4,984,379.87

Fecha y hora de generación: 2024-05-16 18:03:35. Fecha y hora validación DIAN: 2024-05-16 18:03:44. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2024-06-15. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$24-01-01-000;OC-124263/2024;yortiz@mintransporte.gov.co#\$

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: OSORIOC

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2

Página 2 de 2



AUTOCARS INGENIERIA SAS

NIT: 830.031.296-7
Teléfono: 7399020
Celular: 3219310322
Dirección: CR 65B # 13 - 92, Bogotá D.C.
Correo: asistente@autocars.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

AIS 9881

Fecha de Emisión

2024-05-16

Fecha de Vencimiento

2024-06-15

Habilitación Facturación Electrónica No.18764066901441 del 2024-03-07 al 2025-03-07 desde AIS 9265 hasta AIS 10000.
Vigencia: 12 meses.

CUFE: 44cd25132dc236e5e483cb9f20d35773ea7340213d21707a4b658ddb0f7e882e80d9034c06985e2fe75f3295c56326ae

Facturado a:

Cliente : MINISTERIO DE TRANSPORTE

Nit/CC : 899999055 DV: 4

Correo : siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Tel: 3240800 3115135513

Dir : CALLE 24 No. 60-50 PISO 9

OT: 90303

Vehículo: QVT-030 Chevrolet GRAND VITARA

Kms : 162395.00

CÓDIGO QR



Tipo / Descripción	Cantidad	Precio	Dcto	IVA	Total
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - COMPRESOR AIRE ACONDICIONADO - UNIDAD R	1.00	4,457,142.86	0.00%	19.00%	4,457,142.86
PRODUCTO/ INTERVALO 1 - REPUESTOS - TAPETES - JUEGO R	1.00	163,613.45	0.00%	19.00%	163,613.45
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - COMPRESOR AIRE ACONDICIONADO S	1.00	76,554.62	0.00%	19.00%	76,554.62
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - ALINEACION DE LLANTAS S	1.00	38,235.29	0.00%	19.00%	38,235.29
SERVICIO / INTERVALO 1 - TEMPARIO - BALANCEO DE LLANTAS S	4.00	7,647.06	0.00%	19.00%	30,588.24

Son: Cinco Millones Seiscientos Setenta y Un Mil Setecientos pesos Con Dos Centavos

Total cancelado: 0

SERVICIOS	\$ 145,378.15
ITEMS	\$ 4,620,756.31
EXENTOS	\$ 0.00
SUBTOTAL	\$ 4,766,134.46
IVA	\$ 905,565.56
AJUSTE PESO	\$ 0.00
TOTAL	\$ 5,671,700.02

Fecha y hora de generación: 2024-05-16 18:47:48. Fecha y hora validación DIAN: 2024-05-16 18:47:56. Forma de pago: crédito. Fecha vencimiento: 2024-06-15. Medio de pago: Factura

Observaciones: #\$24-01-01-000;OC-124263/2024;yortiz@mintransporte.gov.co#\$

El cliente acepta haber recibido real y materialmente todo lo facturado. Responsable de IVA Régimen Común. No Somos grandes contribuyentes. No Somos autorretenedores. Esta factura se asimila en todos los efectos legales a una letra de cambio artículo 772/774 código de comercio. Garantía 1000 Kms y /o meses, lo que suceda primero. Actividad Principal ICA 4520 tarifa 0.966%. Actividad Secundaria ICA 4530 tarifa 1.104%. factura impresa por computador Art. 617 estatuto tributario.

Usuario: OSORIOC

Factura Electrónica Generada por: Omega Cloud V3.0

Framesoft Solutions 900.266.799-2

**CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO
 AUTOCARS S.A.S NIT 830031296-7
 ORDEN DE COMPRA 124263 CONTRATO 523**

FACTURA	PLACAS	SERVICIOS	REPUESTOS	EXENTOS	SUBTOTAL	IVA	TOTAL FACTURA
AIS9872	GXL743	\$ 336.470,58	\$ 5.055.378,16	\$ -	\$ 5.391.848,74	\$ 1.024.451,26	\$ 6.416.300,00
AIS9873	IXA966	\$ 803.445,37	\$ 3.496.722,68	\$ -	\$ 4.300.168,05	\$ 817.031,94	\$ 5.117.199,99
AIS9874	IBZ425	\$ 979.747,93	\$ 5.230.470,59	\$ 149.579,85	\$ 6.359.798,37	\$ 1.179.941,51	\$ 7.539.739,88
AIS9875	QVT028	\$ 809.243,68	\$ 7.093.983,20	\$ -	\$ 7.903.226,88	\$ 1.501.613,11	\$ 9.404.839,99
AIS9877	BWI221	\$ 328.907,56	\$ 1.421.764,73	\$ 149.579,85	\$ 1.900.252,14	\$ 332.627,73	\$ 2.232.879,87
AIS9878	QVT028	\$ 68.823,53	\$ 121.260,51	\$ 149.579,85	\$ 339.663,89	\$ 36.115,96	\$ 375.779,85
AIS9879	GXL741	\$ 1.022.605,03	\$ 3.040.252,12	\$ 149.579,85	\$ 4.212.437,00	\$ 771.942,87	\$ 4.984.379,87
AIS9881	QVT030	\$ 145.378,15	\$ 4.620.756,31	\$ -	\$ 4.766.134,46	\$ 905.565,56	\$ 5.671.700,02
		\$ 4.494.621,83	\$ 30.080.588,30	\$ 598.319,40	\$ 35.173.529,53	\$ 6.569.289,94	\$ 41.742.819,47